



• 59385

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO BALANCIN PARA SILLAS, SILLONES Y SIMILARES", a favor de Don VALERIO CORBERO TREPAT, domiciliado en BARCELONA Balmes, 129.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo balancin para sillas y sillones y similares.

5. Como indica ya el enunciado, el presente dispositivo aplicado a sillas y asientos análogos los convierte en cómodos balancines ya que la persona usuaria de los mismos obtiene una sensación de suspensión flotante muy agradable.

10. Esto se consigue organizando el dispositivo a base de unos elementos, ya sea laminares o tubulares, de material flexible y elástico, tal como por ejemplo metal, madera o plástico, los cuales llevan montados en uno de sus extremos el asiento y



en el otro el respaldo, fijándose estos elementos, por el extremo delantero del asiento, a un juego de patas, y quedando la parte posterior correspondiente al doblado, completamente libre para hacer posible la suspensión al sentarse la persona usuaria.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado dos casos de realización que se citan a título de ejemplos no limitativos al alcance del invento.

En los dibujos:

10. la figura 1 indica en alzado una silla montada con el dispositivo balanción, y

la figura 2 representa en perspectiva un sillón organizado a base del mismo dispositivo balanción.

15. El dispositivo balanción consiste en dos elementos laminares 1 y 2 de material flexible y elástico, preferentemente metálico, doblados formando ángulo. En uno de los lados 3 del ángulo se monta el asiento 4 y en el otro lado 5 el respaldo 6, fijándose dichos elementos 1 y 2, por su extremo 7 correspondiente a la parte delantera 8 del asiento 4, a un juego de patas 9 las cuales se van unidas entre sí por unos travesaños.

20. En la figura 2, del respaldo 6 parten los brazos 10 y 11 para un más completo descanso de la persona usuaria del asiento balanción.

25. Se comprende que los brazos 10 y 11 podrán partir igualmente del asiento 4 en lugar de hacerlo del respaldo 6.

30. El modelo, en su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a la práctica en cualquier forma y tamaño, con los medios y



materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Dispositivo balanción para sillas, sillones y similares caracterizado por estar constituido por un juego de elementos flexibles y elasticos (tubos o flejes) interpuestos entre dos partes convexas dispuestas en tangencia, una de ellas perteneciente al asiento y la otra a la base o cuerpo de pies como superficie de rodadura en el juego balanción.

10.

2. Dispositivo según la anterior reivindicación en el que el elemento elástico flexible se fija por un extremo a la parte delantera del asiento y por el otro se eleva para mantener el respaldo, fijándose por la zona anterior, directamente al cuerpo inferior o de pies, sobre cuya parte curva tiene lugar la oscilación de la parte también curva correspondiente al asiento.

15.

3. Dispositivo balanción para sillas, sillones y similares.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Abril de 1958.

VALERIO CORBERO TREPAT.

p. a. JAIME ISERN MIRALLES

J. I. M.



Fig. 1

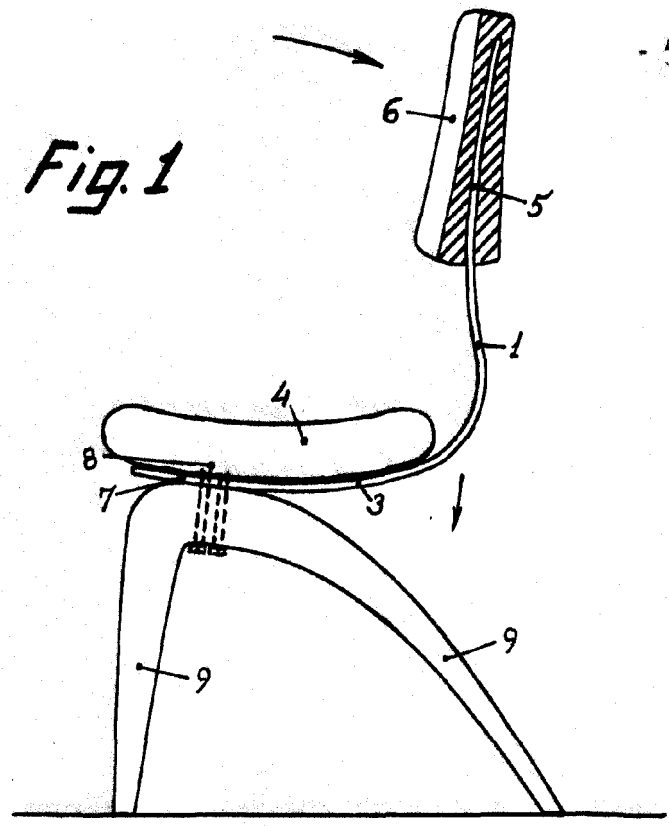
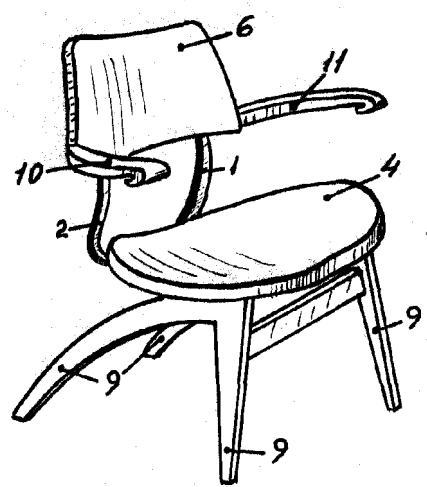


Fig. 2



Madrid, 5 Abril 1957.
Jaime Isern

59385

p.p.